



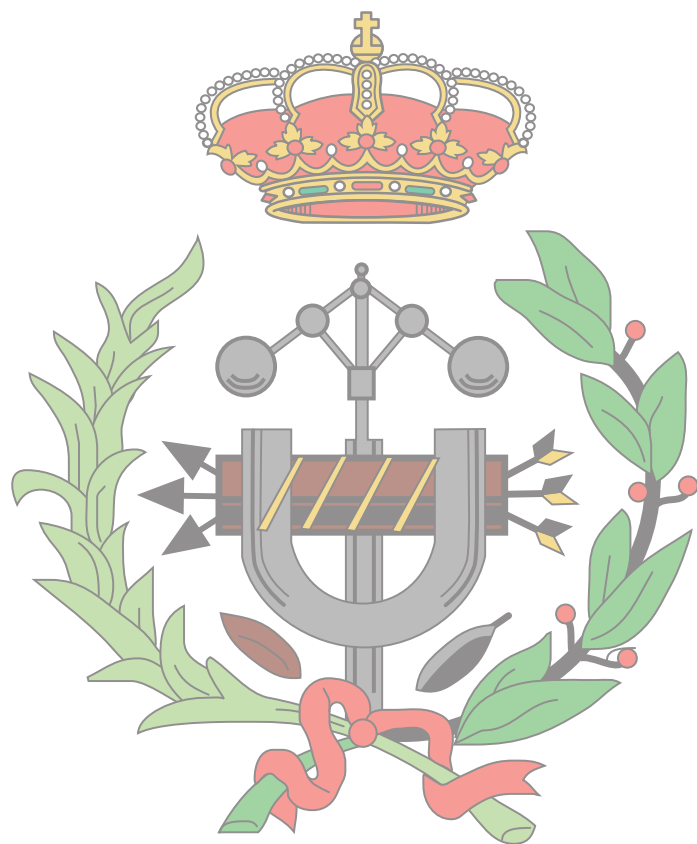
Ilre. COLEGIO OFICIAL

**INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE CANTABRIA**



MEMORIA

2024





Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024



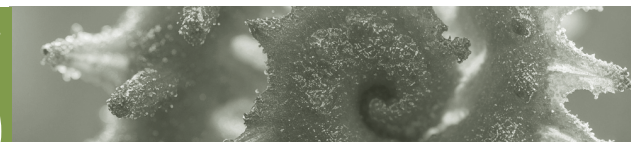


Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

SUMARIO

Presentación por el Decano	4
Junta de Gobierno, Comisiones y Personal del Colegio	6
Memoria de Secretaría	9
Ejercicio Económico año 2024	21
Actividades de la Junta de Gobierno	31
Juntas de Gobierno y principales acuerdos	41
Fiesta Patronal, Premios TFG, Distinciones	47



Luis Miguel Muñiz González
Decano

Haciendo balance del año 2024, podemos afirmar que se ha mantenido la estabilidad en el desarrollo colegial y profesional de los ingenieros técnicos industriales y graduados en ingeniería de la rama industrial. La actividad registrada ha sido semejante a la de ejercicios anteriores, con tendencia al crecimiento, confirmando la consolidación del papel protagonista de nuestros colegiados en el conjunto de la ingeniería industrial. Aunque se han producido pequeños cambios en la plantilla del Colegio, el funcionamiento institucional ha seguido su curso con eficacia y normalidad.

Nuestro colectivo continúa siendo motor fundamental de la actividad industrial en Cantabria. Un año más, los proyectos visados por nuestros profesionales han representado aproximadamente el 0,5% del Producto Interior Bruto de la Comunidad Autónoma, una cifra significativa que reafirma el peso específico de nuestro trabajo en la economía regional, especialmente en el ámbito de las inversiones industriales.

Este dato no sólo es un reflejo cuantitativo, sino también cualitativo, de la relevancia del ingeniero



técnico industrial y el graduado en ingeniería de la rama industrial en la estructura económica y productiva de nuestra sociedad. La confianza depositada por empresas, administraciones y particulares en nuestros colegiados es fruto del compromiso con la calidad, la seguridad, la fiabilidad y la eficiencia que define nuestra actuación profesional.

La senda hacia un modelo energético más sostenible sigue recorriéndose con paso firme, y nuestros colegiados siguen estando al frente de este proceso de transformación. La electrificación, la implantación de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética continúan siendo campos de acción prioritaria para nuestros ingenieros, que aportan solvencia técnica y visión de futuro en cada uno de sus proyectos.

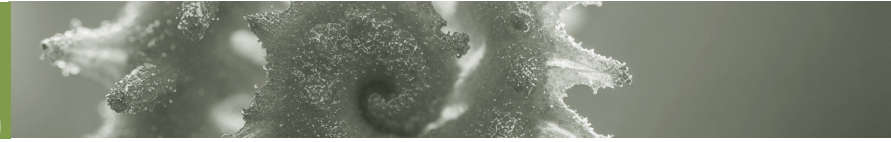
Durante este año 2024, desde el Colegio hemos redoblado esfuerzos para acercarnos a los jóvenes y a los futuros profesionales de la ingeniería del ámbito industrial. Entendemos que nuestro papel no debe limitarse al ejercicio profesional, sino también a acompañar, informar y apoyar a quienes están dando sus primeros pasos en la profesión. En esta línea, hemos desarrollado acciones de divulgación orientadas a explicar la función del Colegio Profesional y su valor en el desarrollo de la carrera profesional de los nuevos titulados.

Entre estas iniciativas destaca especialmente el patrocinio del equipo de la Universidad de Cantabria participante en el programa internacional MotoStudent, un proyecto de alta exigencia técnica que permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un entorno real de desarrollo e innovación, en contacto directo con el mundo industrial y profesional. Del mismo modo, hemos intensificado la presencia del Colegio en los centros universitarios, ofreciendo información y orientación personalizada a los futuros titulados.

Estamos convencidos de que estas acciones, junto con el compromiso constante de nuestros colegiados, contribuirán a reforzar el vínculo entre el Colegio y los profesionales del mañana. Debemos seguir siendo una referencia para las nuevas generaciones, ofreciendo cercanía, servicios útiles y una visión clara del papel que desempeñamos en la sociedad.

A todos los colegiados, gracias por vuestro compromiso. Sigamos construyendo juntos para la industria, una ingeniería fuerte, la más fuerte, reconocida y al servicio de la sociedad.

Luis Miguel Muñoz González
Decano



JUNTA DE GOBIERNO

Decano	D. Luis Miguel Muñiz González
Vicedecano	D. Raúl Huerta Fernández
Secretario	D. Juan Carlos González Coca
Vicesecretaria	Dña. Mercedes Belmonte Santibáñez
Tesorero	D. Gerardo Pellón Cueto
Interventor	D. Alberto Blanco Ferrero
Vocal 1	Dña. María Gema Díaz Fernández
Vocal 2	D. Ramón Llata Magaldi
Vocal 3	Dña. Isabel Lastra Santos
Vocal 4	D. David Martín Terán



Junta de Gobierno

PERSONAL COITIC:

Secretario Técnico

D. Joaquín González Miguel (hasta julio 2024)
D. Julio Sarabia Ramírez

Administración

Dña. Isabel Navarro González-Tánago
Dña. Carmen Gómez Pérez
Dña. Silvia Prieto Zubieta



Isabel Lastra Santos



David Martín Terán



Las Comisiones de Trabajo se constituyen como encargos del Decano a los diferentes miembros de la Junta de Gobierno para que trabajen por propia iniciativa, en los diferentes ámbitos de desarrollo de las actividades propias del colectivo, con el fin de aportar propuestas a las sesiones de la Junta de Gobierno para su debate y aprobación, si procede.

COMISIÓN JUNTA EJECUTIVA:

De acuerdo con el Art. 40 de los Estatutos del Colegio, se forma una Comisión o Junta Ejecutiva para atender los asuntos urgentes y de mero trámite, dando cuenta de su actuación en la siguiente reunión de la Junta de Gobierno.

Decano: D. Luis Miguel Muñiz González
Secretario: D. Juan Carlos González Coca
Tesorero: D. Gerardo Pellón Cueto

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS:

D. Luis Miguel Muñiz González
D. Juan Carlos González Coca
D. Gerardo Pellón Cueto
D. Alberto Blanco Ferrero

COMISIÓN DE SECRETARÍA, MEMORIA ANUAL Y ASUNTOS INTERNOS:

Coordinador: D. Juan Carlos González Coca
D. Luis Miguel Muñiz González
D. Mercedes Belmonte Santibáñez

COMISIÓN ACREDITACIÓN DPC:

Presidente: D. Luis Miguel Muñiz González
Secretaria: Dña. Mercedes Belmonte Santibáñez
Vocal: D. Raúl Huerta Fernández

COMISIÓN CALIDAD, PREVENCIÓN, MEDIO AMBIENTE Y CAMAC:

Coordinador: D. Gerardo Pellón Cueto
D. Juan Carlos González Coca
Dña. Isabel Lastra Santos
D. David Martín Terán
Dña. María Gema Díaz Fernández

COMISIÓN DE EJERCICIO LIBRE Y EMPRESAS:

Coordinador: D. Raúl Huerta Fernández
Dña. Mercedes Belmonte Santibáñez
D. Luis Miguel Muñiz González
Dña. María Gema Díaz Fernández

COMISIÓN DE FORMACIÓN, ENSEÑANZAS Y JÓVENES COLEGIADOS:

Coordinador: D. Luis Miguel Muñiz González
D. Raúl Huerta Fernández
Dña. Isabel Lastra Santos
D. Juan Carlos González Coca
D. David Martín Terán

COMISIÓN CLÚSTER INDUSTRIA DEL BESAYA (CINBESA), CLÚSTER INDUSTRIA DEL FUEGO (CIF), CÁMARA DE COMERCIO DE CANTABRIA, CÁMARA DE COMERCIO DE TORRELAVEGA Y UNIÓN PROFESIONAL.

Coordinador: D. Luis Miguel Muñiz González
D. Alberto Blanco Ferrero
D. Raúl Huerta Fernández

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN:

Coordinador: D. Alberto Blanco Ferrero
D. Luis Miguel Muñiz González
D. Juan Carlos González Coca
Dña. Isabel Lastra Santos
D. David Martín Terán

COMISIÓN MUTUALIDAD - MUPITI -:

Coordinador y Delegado de MUPITI en Cantabria:
D. Juan Carlos González Coca
D. Luis Miguel Muñiz González

COMISIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, LOCAL SOCIOCULTURAL Y JUBILADOS:

Coordinador: D. Luis Miguel Muñiz González
D. Alberto Blanco Ferrero
D. Ramón Llata Magaldi

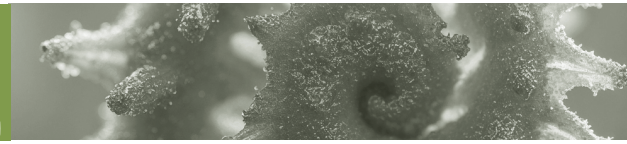




Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

MEMORIA DE SECRETARÍA



COMUNICACIÓN

En las páginas de esta Memoria os informamos del resumen de las principales actividades del Colegio y la Junta de Gobierno y comunicaciones realizadas desde la Secretaría del Colegio, para proporcionar la máxima información a los colegiados, mediante Circulares, e-mail, Página web, Boletines Informativos, Facebook, Instagram, LinkedIn, etc.

En el año 2024 se han enviado las siguientes circulares a los colegiados:

- Circular nº 1/2024 - Convocatoria Elecciones Colegio y Asociación
- Circular nº 2/2024 - Convocatoria Junta General Colegio y Asociación
- Circular nº 3/2024 - Punto de Información Catastral (PIC)
- Circular nº 4/2024 - Fiesta Patronal COITIC
- Circular nº 5/2024 - Fiesta Patronal (ficha de inscripción)
- Circular nº 6/2024 - Navidad
- Circular nº 7/2024 - Ejercicio Libre. SRC.

Tanto la página web del Colegio www.coitic.org, como la página de Facebook [Coitic Cantabria](https://www.facebook.com/CoiticCantabria), la cuenta de Instagram [@coiticcantabria](https://www.instagram.com/coiticcantabria) y la cuenta de LinkedIn [COITIC-Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria](https://www.linkedin.com/company/COITIC-Colegio_de_Ingenieros_Técnicos_Industriales_de_Cantabria), se actualizan constantemente con informaciones de relevante importancia para los colegiados: ofertas de trabajo solicitando I.T.I.s, cursos de formación, nuevas reglamentaciones, informaciones y noticias de interés, etc.

Como medio de comunicación principal, se envían correos electrónicos y se publican las noticias relevantes de nuestro Colegio y las que nos llegan desde nuestro Consejo General, en la página web del Colegio.

Por otro lado, se continúa con la elaboración y difusión del Boletín Informativo mensual con un resumen de las noticias y eventos de interés profesional.

Además de los correos electrónicos y consultas telemáticas, el movimiento de documentos en formato papel enviados y recibidos en el Colegio se detalla a continuación:

Correspondencia registrada en papel de entrada y salida del Colegio:

	ENTRADAS		SALIDAS	
	Año 2023	Año 2024	Año 2023	Año 2024
DOCUMENTOS REGISTRADOS	289	312	204	229

En la página web del Colegio se puede consultar el listado de los libros y DVDs disponibles en la Biblioteca del Colegio que los colegiados pueden solicitar en préstamo para consultas.

El Diario Montañés ha publicado el Especial de Colegios Profesionales el 21 de noviembre y, otro año más, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria ha participado junto a otros Colegios Profesionales de Cantabria y la Unión Profesional, para poner en valor la profesión y la labor colegial.



**¿QUIERES GARANTÍAS
DE COMPETENCIA PROFESIONAL?**
ELIGE UN INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL COLEGIADO

Utilice la guía de profesionales colegiados del COITIC
para realizar proyectos, informes o servicios

www.coitic.org
Calle Burgos, nº 11, 5ª planta. Santander. Cantabria
Teléfono 942 239 564

Síguenos
 

Por otro lado, a través del Consejo General, los colegiados pueden consultar las Normas UNE de acuerdo con el convenio establecido con AENOR.

QUEJAS, RECLAMACIONES, EXPEDIENTES:

Durante el año 2024, se ha recibido una reclamación de un colegiado, habiendo resuelto la Junta de Gobierno su desestimación.



TRABAJOS PROFESIONALES VISADOS:

El proceso de visado se realiza tanto manualmente como mediante la aplicación electrónica de visado, a la que se puede acceder mediante el DNI electrónico, con certificado electrónico emitido por la Administración o certificado emitido por CAMERFIRMA. La mayoría de los trabajos profesionales se han visado electrónicamente. El porcentaje de trabajos visados electrónicamente en el año 2024 fue del **99,41%**. La evolución del número de trabajos visados se detalla a continuación:

EVOLUCIÓN TRABAJOS VISADOS

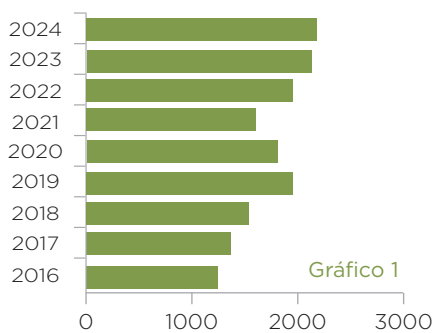


Gráfico 1

TRABAJOS VISADOS (POR MES)

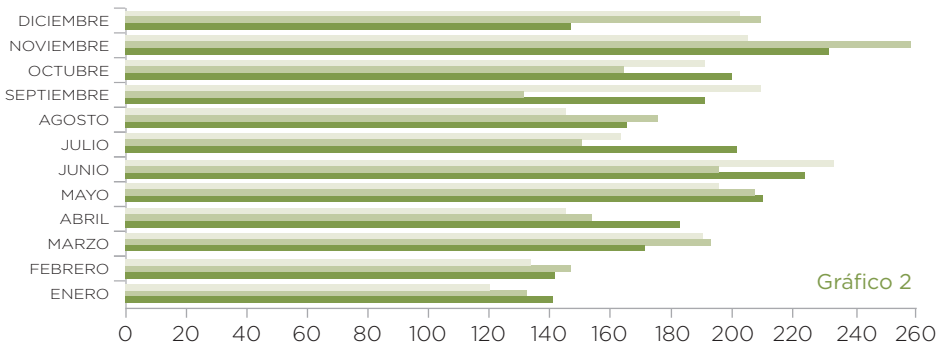


Gráfico 2

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL PROYECTOS	1.379	1.552	1.892	1.858	1.631	2.037	2.130	2.128	2.206

AÑOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	Nº DE TRABAJOS
2022	117	136	189	142	196	235	162	143	210	192	205	203	2.130	
2023	132	146	192	155	207	196	151	175	136	163	259	216	2.128	
2024	141	142	171	183	212	225	203	162	190	200	233	144	2.206	

TRABAJOS VISADOS POR ESPECIALIDAD 2024

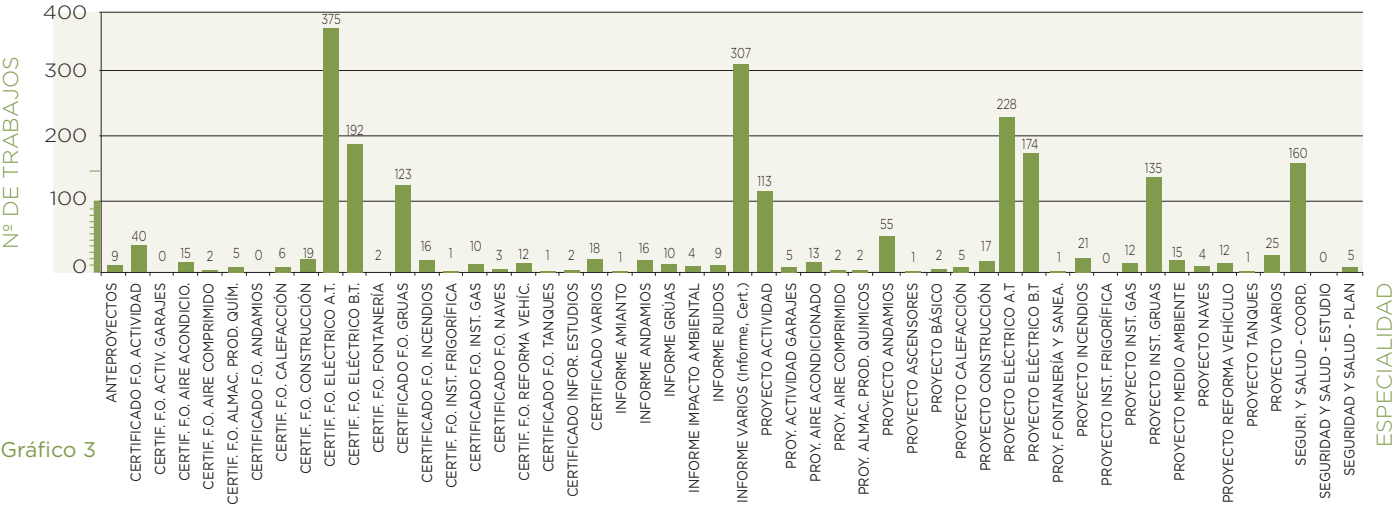


Gráfico 3

ESPECIALIDAD



ALQUILER EQUIPOS PROFESIONALES DE MEDICIÓN - Laboratorio de Campo:

El procedimiento para el alquiler de los equipos, así como el Reglamento de uso y alquiler de los equipos de medición, están disponibles en la página web del Colegio.

Detallamos a continuación el parque de aparatos disponible para el uso de nuestros colegiados en su trabajo profesional:

MODELO	USO	MARCA
Sonómetro integrador 2238 y calibrador 4231	Medición ruidos	BRÜEL & KJAER
Sonómetro integrador 2270 y calibrador 4231 Máquina de impactos Medidor de vibraciones acelerómetro IEPE (HBK)	Medición ruidos	BRÜEL & KJAER (2015) BRÜEL & KJAER (2018) HOTTINGER BRÜEL & KJAER (2021)
Medidor calidad del aire TESTO 435-4 y sondas Sonda de CO	Medición de calidad del aire	TESTO-NEU- RYLAN (2017 y 2019)
Cámara termográfica FLUKE Ti25	Medición de calor	FLUKE-HISPA- NOFIL
Luxómetro Modelo TES-1330	Medición de luz	KAINOS
Comprobador eléctrico PROFITEST Modelo DIN VDE00100	Medición de electricidad	GOSSEN ME- TRAUWATT
Analizador de redes eléctricas MYeBOX 1500	Medición y registro de los principales parámetros de las redes eléctricas	CIRCUTOR (2019)
Luxómetro Modelo MAVOLUX 5032C	Medición de luz	KAINOS (GOSSEN) (2021)

CONDICIONES ECONÓMICAS DE ALQUILER DE EQUIPOS:

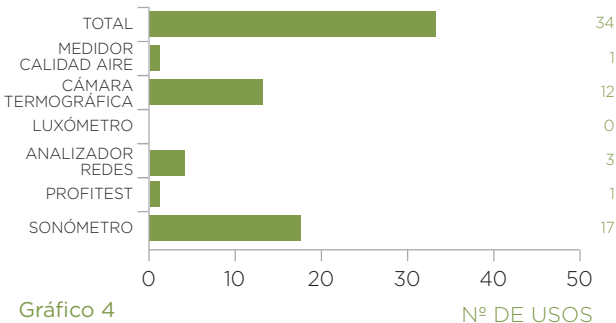
EQUIPOS DE MEDICIÓN	DÍA LABORABLE		FIN SEMANA	
	Trabajo Visado	Sin Visado	Trabajo Visado	Sin Visado
Sonómetro B&J 2270	60,50 €/día	242 €/día	78,65 €/f.s.	302,50 €/f.s.
Sonómetro B&J 2238	60,50 €/día	242 €/día	78,65 €/f.s.	302,50 €/f.s.
Medidor TESTO 435-4	30,25 €/día	121 €/día	42,35 €/f.s.	169,40 €/f.s.
Analizador redes eléct.	42,35 €/día	169,40 €/día	60,50 €/f.s.	242,00 €/f.s.

OTROS EQUIPOS	DÍA LABORABLE	FIN SEMANA
Profitest	30,76 €/día	35,89 €/f.s.
Luxómetro	10,25 €/día	10,25 €/f.s.
Cámara termográfica	20,51 €/día	25,64 €/f.s.

Nota: IVA incluido

El alquiler de los equipos para períodos más largos conlleva un descuento progresivo de los importes aplicables.

USO DE EQUIPOS DE CAMPO



COLEGIADOS, ALTAS Y BAJAS 2024

EVOLUCIÓN COLEGIACIÓN ANUAL 2016-2024

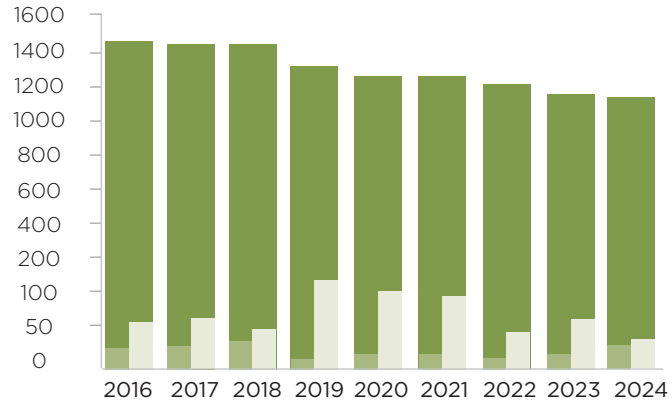


Gráfico 5

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ALTAS	23	22	28	32	13	27	17	24	35
BAJAS	62	53	57	44	123	115	44	54	38
TOTAL	1.513	1.482	1.453	1.441	1.331	1.243	1.216	1.186	1.183

Cuotas colegiales:

La cuota colegial varía en función de la situación de cada colegiado:

- Cuota de colegiación: 24 €/ trimestre
- Cuota reducida mayores de 65 años: 9 €/ trimestre
- Cuota reducida desempleados: 6 €/ trimestre



COLEGIADOS ALTA 2024

25|ENERO 2024

SONIA ARCONADA SANJUAN (Reingreso)
RAQUEL RODRÍGUEZ BÁRCENA
MARÍA ARÁNZA RUIZ ELICECHE

23|FEBRERO 2024

MARTA DECIMAVILLA DE COS
JOSÉ ALBERTO RUIZ GUTIÉRREZ

15|MARZO 2024

HUGO CIFRIÁN GARCÍA (Precolegiado)
BORJA FERNÁNDEZ SOMARRIBA
RUBÉN HOYOS ÁLVAREZ
MIKEL LARREA MARTÍN

19|ABRIL 2024

DAVID ARIAS RUIZ (Precolegiado)
DAVID FERNÁNDEZ MAYORA
ENRIQUE GUTIÉRREZ AGÜERO
JAVIER JOSÉ MARTÍNEZ POVES

30|MAYO 2024

ISMAEL ANTOLÍN MAESTRE
PEDRO CALATAYUD PELAYO
FERNANDO CAMPUZANO DOSAL
MARIO COZ CRUZ
MAURO DÍEZ SAIZ (de Precolegiado a colegiado)
EDUARDO FERNÁNDEZ ALONSO
RICARDO FERNÁNDEZ OSÉS (de Precolegiado a Colegiado)
VALENTÍN GARCÍA CAMPO (Reingreso)
LORENA GARCÍA ORTIZ
MARIO GONZÁLEZ MALDONADO
PABLO HERRERA ECHEVARRÍA
RICARDO HERRERA TORRES
UNAI LÓPEZ IRANZU
DAVID PEÑIL COBO (Reingreso)
MANUEL VERANO SALCINES

26|JUNIO 2024

ALMA GONZÁLEZ ESPAÑA

30|JULIO 2024

MARTA MARÍA FERNÁNDEZ MOURENTE (Reingreso)

5|SEPTIEMBRE 2024

JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO VICENTE
DAVID GONZÁLEZ PINTO
SANDRA SAÑUDO GUTIÉRREZ

20|NOVIEMBRE 2024

ÓSCAR DE ROZAS CUEVAS
CLARA MORENO GUTIÉRREZ (Precolegiada)

26|DICIEMBRE 2024

ÓSCAR ALSINA MERINO (Precolegiado)
DAVID GARCÍA GIL
ROBERTO MURIEDAS VALLEJO
CÉSAR TEJADA MUÑOZ (Reingreso)

COLEGIADOS BAJAS 2024

25|ENERO 2024

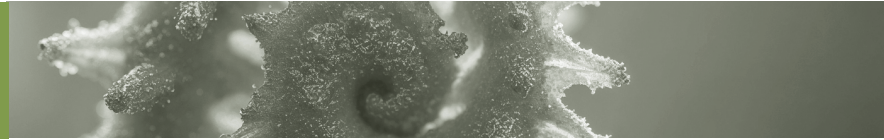
MANUEL ÁNGEL GARCIA CALZADA
AUGUSTO J. GIL ÁLVAREZ
ÓSCAR LAMA DIAZ
HIGINIO SÁNCHEZ RIVERO
RUBÉN SANZ GARRIDO
MARÍA TERESA VELO CARRAL

23|FEBRERO 2024

JOSÉ RENERO MARTÍNEZ

15|MARZO 2024

JOSÉ MIGUEL CASADO MÚGICA
IGNACIO RUBIO DEL CASTILLO
JOSÉ IGNACIO TAZÓN PUENTE

**19|ABRIL 2024**

DANIEL GUTIÉRREZ GALLO

30|MAYO 2024

JESÚS ARNÁEZ CORADA
JUAN JOSÉ GOITIA MARTÍN
ESTELA GÓMEZ PÉREZ

26|JUNIO 2024

IGNACIO JOSÉ TROJAOLA ZAPIRAÍN

5|SEPTIEMBRE 2024

JOSÉ ANTONIO FONTÁN FERNÁNDEZ
LUIS ALBERTO MARTÍN GARRIDO

22|OCTUBRE 2024

CRISTINA GALÁN BRAVO
MARIO GONZÁLEZ MALDONADO
ANTONIO RUIZ CUEVAS
ENRIQUE SANZ SUÁREZ DE PUGA
ELISEO RUIZ GONZÁLEZ
JESÚS ALBERTO SÁNCHEZ

20|NOVIEMBRE 2024

GUILLERMO RUANO ROMO
ELOY FERNÁNDEZ IGLESIAS
ÁNGEL PALMERO MANGADO

26|DICIEMBRE 2024

ROBERTO DIEGO BENITO
LAURA GARCÍA DÍAZ
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ MAGAZ
ROBERTO CARMELO VINAGRERO RIVAS

COLEGIADOS FALLECIDOS AÑO 2024:

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ PEÑA
FAUSTINO ALEGRÍA DE LAS CAVADAS
ENRIQUE GONZÁLEZ DELGADO
DOMINGO ANTONIO ÍÑIGUEZ RODRÍGUEZ
MÓNICA GONZÁLEZ CUETOS
JUAN ANTONIO PÉREZ DEL VALLE
JOSÉ MARÍA ECHEVARRÍA PÉREZ
FRANCISCO ANTONIO MARTÍNEZ SOLÓRZANO



FORMACIÓN

Resumen Cursos y Jornadas 2024

En el año 2024 se han realizado diversos webinars y jornadas técnicas on-line organizados por el Consejo General y por el Colegio en colaboración con empresas relacionadas con la profesión, habiendo informado puntualmente a todos los colegiados.

De acuerdo con el convenio entre Cogiti y la empresa Schneider Electric se han realizado los siguientes webinars gratuitos:

- Smart Panels 4.0 - Maximiza la eficiencia gracias a la digitalización de los cuadros eléctricos - 24/01/2024
- Alta Disponibilidad de Energía en los Data Centers - 21/02/2024
- Soluciones Digitales para el Control Inteligente de Motores - 20/03/2024
- Recarga Ultrarrápida de Vehículo Eléctrico: Características y Nueva Regulación AFIR- 24/04/2024
- Innovación y Sostenibilidad en MT: Regulaciones y Tecnología SF6 - Free - 22/05/2024
- CAE's en Automatización y Control para Edificios Terciaros - 19/06/2024
- Software para la Supervisión Energética en Instalaciones - 18/09/2024
- Compensación de la Energía Reactiva en Presencia de Armónicos - 16/10/2024
- Refrigeración Líquida, Abriendo Nuevos Horizontes en el Diseño de Datacenters - 20/11/2024
- Soluciones Tecnológicas de Control para el Residencial y Terciario - 18/12/2024

El Consejo General, a través de convenios con la Administración oferta cursos de formación gratuitos de los que se informa a los colegiados cuando hay una nueva convocatoria:

- Ciberseguridad avanzada en entornos de las tecnologías de la operación, con las credenciales CCST Cybersecurity de Cisco e IT Specialist Cybersecurity de Pearson
- Autoconsumo, sistemas de energías renovables para el impulso de la transición energética

- Creación y dinamización de comunidades energéticas
- Gestión eficiente de la energía en la ingeniería

Jornadas en el Colegio:

- El 20 de febrero el Colegio junto con NORTEÑA – SIKA organizaron una jornada técnica, en el local sociocultural del Colegio, sobre “Impermeabilización con láminas sintéticas y ecológicas de FPO-E. Sistemas de anclaje para placas solares en cubiertas con impermeabilización”.



Jornada Técnica Norteña-SIKA

- Con fecha 4 de junio se celebró en el local sociocultural del Colegio, junto con las empresas Comelit y Saltoki, una Jornada Técnica sobre “Soluciones Tecnológicas en Accesibilidad, Seguridad y Protección”.

La jornada fue presentada por Alberto Blanco, miembro de Junta de Gobierno y en representación de Saltoki, e impartida por Ignacio Hurtado y Diego de Quevedo de la empresa Comelit.



Jornada Técnica Comelit-Saltoki



- En 2024 se han celebrado dos jornadas informativas, sobre el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, el 6 de junio, de manera telemática y, el 28 de octubre, de manera presencial, ambas impartidas por la Correduría de Seguros ALKORA.
- Programa de Especialización en Excel y Proyecciones Financieras para Empresas y Despachos + Certificación Mo-dex, que incluye un módulo en Inteligencia Artificial.

Cursos ofertados Plataforma de Formación año 2024

Cursos Fundación Técnica Industrial:

En el marco del convenio de colaboración de la Fundación Técnica Industrial con Wolters Kluwer, y LA LEY e-learning, se han publicitado las diferentes convocatorias de:

- Máster Oficial Universitario de Prevención de Riesgos Laborales.
- Programa de especialización en “Cuándo y cómo gestionar una comunicación al Canal de Información”.

Durante el año 2024 se han ofertado a través de la plataforma de formación digital del Consejo www.ingenierosformacion.com los cursos de formación detallados a continuación. Se han realizado 113 cursos con un total de 377 ediciones y 36.340 horas lectivas.

En la demarcación de Cantabria, se han emitido 51 diplomas, habiéndose concedido 6 becas por desempleo para cursos de la plataforma de formación e-learning.

Nº	CURSO	CONVOCATORIAS	HORAS	TOTAL
1	Curso Profesional	7	100	700
2	Auditor de sistemas integrados de gestión	4	175	700
3	Diseño e inspección de instalaciones térmicas en edificios según el RITE: RD 1027/2007 (Adaptado a modificaciones del 2021)	6	100	600
4	Instalaciones Térmicas en Edificios: calefacción y Agua Caliente Sanitaria	4	60	240
5	Ventilación y calidad de aire en interiores	2	110	220
6	Realización de proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT)	4	120	480
7	Diseño y cálculo de estructuras metálicas con Portal Frame Generator y CYPE 3D	5	75	375
8	Proyectos de adaptación de locales con CYPECAD MEP	6	75	450
9	Diseño y cálculo de estructuras de hormigón con CYPECAD	4	75	300
10	Diseño y gestión de proyectos mediante sistema BIM. Aplicación con REVIT	5	75	375
11	REVIT + MEP instalaciones	3	60	180
12	Patología en edificación para la redacción de informes para ITE e IEE	5	80	400
13	Experto en equipos de medida y tarificación eléctrica	1	120	120
14	Experto en gestión y negociación de contratos de energía	2	180	360
15	Finanzas empresariales para técnicos	3	90	270
16	Emprender con Calidad	1	70	70
17	Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa	5	50	250
18	Cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de Baja Tensión	5	100	500
19	Diseño, mantenimiento y verificación de líneas de Alta Tensión y Centros de Transformación	2	100	200
20	Proyectos de iluminación interior y exterior con DIALUX	4	100	400
21	Autómatas programables PLC en aplicaciones de automatización industrial	6	100	600



Nº	CURSO	CONVOCATORIAS	HORAS	TOTAL
22	Diseño avanzado de instalaciones eléctricas de Baja Tensión	7	60	420
23	Automatismos eléctricos industriales. Elementos y simulación práctica	4	80	320
24	Diseño e inspección de instalaciones eléctricas de Alta Tensión según el Reglamento R.D. 337/2014	6	100	600
25	Diseño e inspección de líneas eléctricas de Alta Tensión según el Reglamento R.D. 223/2008	5	100	500
26	Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño	8	40	320
27	Diseño de circuitos impresos (PCBs)	2	120	240
28	Eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior	3	80	240
29	Diseño de la infraestructura de recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT	5	30	150
30	Normativa de Seguridad Industrial	7	100	700
31	PLCs, programación lineal y estructurada (Step7 Siemens)	5	80	400
32	Diseño y mantenimiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica	5	100	500
33	Diseño y cálculo de instalaciones de energía solar térmica	1	60	60
34	Curso Superior de energía eólica	4	400	1600
35	Autoempleo. Plan de Empresa desarrollado	1	70	70
36	Autocad® 2022. Iniciación al dibujo para ingenieros.	6	120	720
37	Peritaciones e investigación y reconstrucción de accidentes de tráfico	3	100	300
38	Normativa y su aplicación para la reforma y completado de vehículos	5	100	500
39	Proyectos de reforma y completado de vehículos	6	110	660
40	Hidráulica	4	100	400
41	Neumática	3	90	270
42	Diseño de útiles de procesado de chapa	2	120	240
43	Automatismos neumáticos, oleohidráulicos y de vacío	1	60	60
44	Estudios acústicos para actividades	3	60	180
45	Hidráulica aplicada. Conducciones y estaciones de bombeo	5	160	800
46	La corrosión. La protección catódica	3	150	450
47	Válvulas de control hidráulico	1	45	45
48	Acústica industrial	2	60	120
49	Planes de Autoprotección	4	50	200
50	Prevención de Riesgos Laborales básico	2	50	100
51	Seguridad en atmósferas explosivas. Elaboración del Documento de Protección Contra Explosiones	3	80	240
52	Clasificación de Zonas con Riesgo de Incendio y Explosión según nueva Norma de 2016	3	100	300
53	Experto en Seguridad Contra Incendios	5	60	300
54	Riesgo Eléctrico en instalaciones de Baja Tensión	2	30	60
55	Diseño y cálculo de instalaciones de almacenamiento y distribución de gases combustibles	2	60	120



Nº	CURSO	CONVOCATORIAS	HORAS	TOTAL
56	Vapor: producción, transporte, instalaciones y elementos fundamentales	1	150	150
57	Preparación de las Certificaciones PMP Y CAPM para técnicos	2	250	500
58	Fabricación Aditiva (Impresión 3D)	2	120	240
59	Mediciones y presupuestos con Arquímedes y Generador de Precios de CYPE	5	75	375
60	Inventor 2020, Diseño Paramétrico e Iniciación al Análisis De Tensiones	1	120	120
61	Realización de Expedientes de Marcado CE de maquinaria y productos de construcción	6	110	660
62	Formas Jurídicas y Fiscalidad	3	70	210
63	Gestión de la Producción	2	50	100
64	Introducción al Lean Manufacturing	1	50	50
65	Las 5S, Herramienta de Lean Manufacturing	2	50	100
66	Gestión integral del mantenimiento	5	100	500
67	Adecuación al RD 1215/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo	4	60	240
68	Diseño de sistemas de evacuación de humos UNE 23585	2	60	120
69	Especialización en Diseño de Evacuación de Ocupantes en locales, edificios y establecimientos industriales	2	40	80
70	Electricidad Industrial	6	100	600
71	Fundamentos de la gestión de proyectos (Project Management Basics)	1	60	60
72	Proyectos de Estaciones de Servicio Eléctricas, de Hidrógeno y Gas Natural	2	150	300
73	Aplicación práctica del Documento Básico de Seguridad contra incendios y del Documento de Seguridad de Utilización del C.T.E.	6	100	600
74	Normativa y proyectos de reforma y homologaciones. Nuevo reglamento 168/2013 para motocicleta: Vehículos Categoría L, Quads y UTV	3	110	330
75	Avanzado en instalaciones eléctricas industriales. Industria 4.0	6	60	360
76	Marketing Digital	1	50	50
77	Reglamento de instalaciones de protección contra incendios R.D. 513/2017	6	100	600
78	Aplicación práctica del nuevo Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos R.D. 656/2017	5	100	500
79	Revit Mediciones y Presupuestos + Representación de Planos	1	60	60
80	Diseño de proyectos y prescripción de instalaciones domóticas KNX	1	60	60
81	Tratamientos térmicos de los aceros	3	50	150
82	Eficiencia Energética en Redes Eléctricas de B.T, Arranque de Motores Asíncronos	2	75	150
83	Diseño y modelado de superficies avanzadas con CATIA V5	1	120	120
84	Automatización: sensores, instrumentos y tecnologías aplicadas	3	120	360
85	Diseño e inspección de las instalaciones para suministro a vehículos según la MI-IP 04 del nuevo R.D. 706/2017	2	100	200
86	Arduino, electrónica y programación	3	120	360
87	Implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según ISO 45001	1	120	120
88	MS Project	5	120	600



Nº	CURSO	CONVOCATORIAS	HORAS	TOTAL
89	Ingeniería de Diagnóstico de Maquinaria. Análisis de Vibraciones.	3	60	180
90	Perfeccionamiento en el cálculo de instalaciones en Baja tensión	1	60	60
91	Aplicación práctica del nuevo Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas RD 552/2019	4	100	400
92	Diseño y cálculo de estructuras de acero según EN 1993	3	150	450
93	Electromedicina: instalación y mantenimiento de equipos médico-hospitalarios	4	120	480
94	Subestaciones eléctricas de Alta Tensión	6	60	360
95	Logística Integral	1	120	120
96	Programación estructurada en CODESYS	4	80	320
97	Contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios, RD 736/2020	2	50	100
98	Especialización BIM en Estructuras e Instalaciones con CYPE	3	240	720
99	Especialización BIM en modelado y gestión de edificios con Revit	3	240	720
100	Diseño de plantas de tratamiento de aguas por tecnología de membranas. Ingeniería conceptual	1	50	50
101	Comunicaciones industriales con Node-RED. Primera parte	4	120	480
102	Normativa sobre equipos a presión: RD 709/2015 sobre fabricación y RD 809/2021 sobre instalación de equipos a presión	4	100	400
103	Certificación Energética de Edificios Nuevos y Existentes	2	80	160
104	Catia V5. Nivel Iniciación	1	150	150
105	Comunicaciones industriales con Node-RED. MySQL con Node-RED. Segunda parte	3	110	330
106	Gestión del mantenimiento en complejos hoteleros	4	100	400
107	Inteligencia Artificial y Machine Learning sin programación	4	100	400
108	Técnicas de Drenaje Sostenible con SWMM	3	60	180
109	Producción, transporte, almacenamiento y uso de hidrógeno como vector energético	3	80	240
110	Procedimientos catastrales: GML Validación Gráfica Alternativa	2	140	280
111	Domótica e Inmótica. Programación e Instalación. Nivel Intermedio	2	80	160
112	Ciberseguridad Industrial para Ingenieros	1	100	100
113	Metodología BIM aplicable a la contratación pública 2024	1	100	100
TOTAL		377	10.870	36.340

Subvenciones a la Formación:

Dentro del ámbito de la formación, el Colegio facilita subvenciones económicas a aquellos colegiados que así lo solicitan, para la realización de cursos, relacionados con la profesión, con entidades externas al Colegio. Por otro lado, los colegiados que realizan alguno de los cursos ofertados por la plataforma de formación on-line se benefician de un descuento del 50% sobre el importe de la matrícula.



EMPLEO

En la plataforma de empleo www.proempleoingenieros.es, se incluyen todas las ofertas de empleo que se reciben directamente en el Consejo General y las correspondientes al sistema de acreditación profesional, ofertadas por empresas de selección de personal, que han firmado diversos convenios con el Consejo. En el año 2024 se han publicado en esta plataforma **221** ofertas que corresponden a **252** puestos de trabajo ofertados.

El número de Empresas que han enviado directamente al Colegio de Cantabria ofertas de trabajo solicitando Ingenieros Técnicos Industriales en las distintas especialidades fue de **15**.

Todas las ofertas de empleo público, así como las ofertas de empleo recibidas de diferentes empresas, se publican en la Página web, en el Boletín Informativo mensual y en la RRSS del Colegio. Así mismo, se envía a los colegiados periódicamente un Boletín de Empleo con todas las ofertas que se publican en diferentes plataformas de empleo y que pueden ser de interés para nuestro colectivo.

OFERTAS DE EMPLEO RECIBIDAS

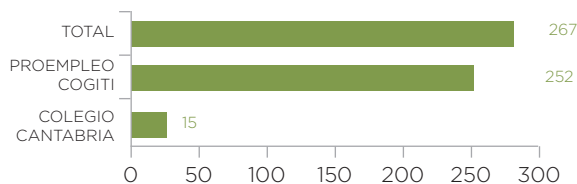


Gráfico 6

OFERTAS RECIBIDAS

Subvenciones al Empleo año 2024:

Dentro de las actuaciones del Colegio para ayudar a los colegiados que lo soliciten, en la búsqueda de empleo, se otorgan subvenciones para los que estén en situación de desempleo siguiendo los criterios establecidos por la Junta de Gobierno.

Guía de profesionales y Peritos Judiciales

En la página web del Colegio están disponibles los listados para consultar la guía de profesionales que realizan trabajos técnicos. Dichos listados se actualizan cada año con los colegiados que envían la documentación al Colegio para su inscripción.

Así mismo, se envían a los Juzgados la relación de Ingenieros Técnicos Industriales colegiados que solicitan estar inscritos para actuar como peritos en procedimientos judiciales.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Como en años anteriores, el Consejo General acordó la renovación para el año 2024 de la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional contratado con la compañía MAPFRE a través de la Correduría ALKORA (Grupo Verspieren). Tanto los colegiados que trabajan por cuenta ajena como en ejercicio libre pueden contratar el S.R.C. a través del Colegio. Las diferentes modalidades que se pueden contratar son: libre ejerciente, libre ejerciente singular, asalariado, socio/empresario, funcionario, recién licenciado, inactivo (cese de actividad con seguro contratado en años anteriores).

Se han celebrado dos jornadas sobre el seguro de responsabilidad civil profesional para informar a los colegiados de las características del seguro contratado a través del Colegio.

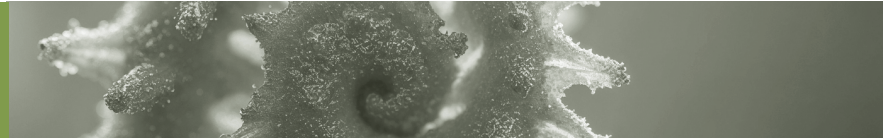
Todos los años en el mes de diciembre se envía una circular a los colegiados con toda la información referente a la documentación necesaria para el visado de trabajos profesionales y la inscripción en los listados de peritos judiciales y guía de profesionales.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2024



EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2024



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Gobierno del **Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria (el colegio), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del colegio a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del colegio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

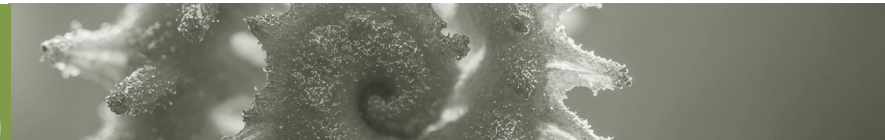
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad del colegio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar el colegio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

LOBELIA AUDITORES, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N.º S-2527)

Javier Gómez González

(Inscrita en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el N.º 22287)

21 de marzo de 2025



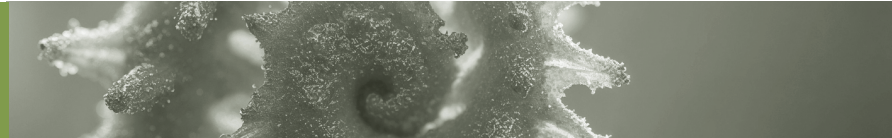
LOBELIA AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/01289

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024

Empresa: COL.OF.DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIAL
Período: de Enero a Diciembre
Fecha: 11/03/2025

Cuenta de Pérdidas y Ganancias		2024
1.	Importe neto de la cifra de negocios	339.866,82
700	CUOTAS Y L.INCIDENCIAS	100.817,60
701	DERECHOS DE VISADO	221.973,47
702	VENTAS DE PRODUCTOS SEMITERMIN	3.562,25
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	13.513,50
4.	Aprovisionamientos	-6.308,09
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	-2.146,71
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMI	-6.806,00
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE ME	1.112,10
612	VARIACIÓN EXISTE. OTROS APROV.	1.532,52
5.	Otros ingresos de explotación	15.309,35
752	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	10.169,85
754	INGRESOS POR COMISIONES	4.001,30
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	1.138,20
6.	Gastos de personal	-147.833,11
640	SUELDOS Y SALARIOS	-115.493,42
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-31.919,69
649	OTROS GASTOS SOCIALES	-420,00
7.	Otros gastos de explotación	-146.122,72
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-15.481,06
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-41.519,26
625	PRIMAS DE SEGUROS	-6.325,38
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-295,20
627	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-4.912,33
628	SUMINISTROS	-8.825,26
629	OTROS SERVICIOS	-66.220,31
631	OTROS TRIBUTOS	-2.997,01
639	AJUST. POSIT. EN IMPOS. INDI.	156,55
650	PERD. CRÉD. COMER. INCOBRABLES	-589,94
794	REVER. DETER. CRED. OP. COMER.	886,48
8.	Amortización de inmovilizado	-22.826,78
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-893,36
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-17.013,42
682	AMORTIZ. DE INV. INMOBILIARIAS	-4.920,00
13.	Otros resultados	-4.332,76
678	GASTOS EXCEPCIONALES	-4.334,44
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	1,68
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	27.752,71
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	27.752,71
20.	Impuestos sobre beneficios	-2.495,94
630	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-2.495,94
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO	25.256,77



BALANCE DE SITUACIÓN 2024 (ACTIVO Y PASIVO)

Empresa: COL.OF.DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIAL

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 11/03/2025

Activo		2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		343.472,09
I. Inmovilizado intangible		416,23
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	33.414,29
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-32.998,06
II. Inmovilizado material		164.705,86
211	CONSTRUCCIONES	112.729,67
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	365.577,28
213	MAQUINARIA	60.796,27
216	MOBILIARIO	197.079,33
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	84.306,24
239	ANTICI. PARA INMOV. MATERIALES	11.798,70
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-667.581,63
III. Inversiones inmobiliarias		178.350,00
221	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	246.000,00
282	AMOR. ACUM. INV. INMOBILIARIAS	-67.650,00
B) ACTIVO CORRIENTE		598.932,07
II. Existencias		12.541,31
300	MERCADERÍAS A	1.100,00
301	MERCADERÍAS B	1.395,00
302	EXISTENCIAS PALACIOS MAGDALENA	4.299,40
303	VINOS	3.746,91
407	ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		43.249,54
1. Clientes ventas y prestación de servicios		40.078,78
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		40.078,78
430	CLIENTES	40.078,78
436	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	1.510,21
490	ETER. VALOR CREDI. OP. COMER.	-1.510,21
3. Otros deudores		3.170,76
440	DEUDORES	173,72
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	2.997,04
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.344,47
480	GASTOS ANTICIPADOS	3.344,47
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiva.		539.796,75
570	CAJA, EUROS	927,14
572	BCOSE INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	538.869,61
TOTAL ACTIVO		942.404,16

**BALANCE DE SITUACIÓN 2024 (ACTIVO Y PASIVO)**

Empresa: COL.OF.DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIAL

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 11/03/2025

Pasivo	2024
A) PATRIMONIO NETO	903.410,74
A-1) Fondos propios	903.410,74
I. Capital	878.153,97
1. Capital escriturado	878.153,97
100 CAPITAL SOCIAL	878.153,97
V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Resultado del ejercicio	25.256,77
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.300,00
II. Deudas a largo plazo	3.300,00
3. Otras deudas a largo plazo	3.300,00
180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZ	3.300,00
C) PASIVO CORRIENTE	35.693,42
II. Provisiones a corto plazo	209,90
529 PROVISIONES A CORTO PLAZO	209,90
III. Deudas a corto plazo	4.269,02
1. Deudas con entidades de credito	214,65
520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	214,65
3. Otras deudas a corto plazo	4.054,37
521 DEUDAS A CORTO PLAZO	4.054,37
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	31.214,50
1. Proveedores	7.125,33
b) Proveedores a corto plazo	7.125,33
400 PROVEEDORES	7.125,33
2. Otros acreedores	24.089,17
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	6.851,47
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	13.927,74
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	3.309,96
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	942.404,16



ACTA CENSORES DE CUENTAS EJERCICIO 2024



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE
INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE CANTABRIA

CALLE BURGOS, 11 – 5ª PLANTA

Teléfono : 942.239.564

Fax : 942.376.562

39008-SANTANDER

E-mail : coitic@coitic.org

Web : www.coitic.org

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS EJERCICIO 2024

ASISTEN

Tesorero:

D. Gerardo Pellón Cueto

Interventor:

D. Alberto Blanco Ferrero

Colegiados Censores de cuentas:

D. Enrique González Herbera

D. Aquilino de la Guerra Rubio

En Santander, a **13 de marzo de 2025**, en el domicilio social del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, siendo las 18:00 horas, se reúne la **COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**, con la asistencia de los señores que al margen se relacionan, y que como consecuencia de la revisión practicada correspondiente al ejercicio de 2024 se ponen de manifiesto las siguientes observaciones.

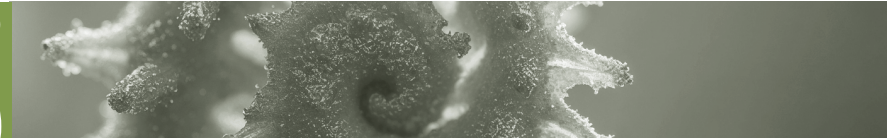
Los abajo firmantes, revisaron los asientos y comprobantes de las anotaciones contables, los cuales encontraron conformes. Por lo cual y a los efectos pertinentes, firman la presente Acta en Santander a trece de marzo de 2025.

Fdo.: Enrique González Herbera

Fdo.: Aquilino de la Guerra Rubio

Fdo.: Gerardo Pellón Cueto

Fdo.: Alberto Blanco Ferrero

**DETALLE DE LA MEMORIA ECONÓMICA ANUAL EN GASTOS DE PERSONAL**

CARGO	SUELDOS Y SALARIOS (BRUTO)	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA
Secretario Técnico (2)	51.689,79 €	11.453,83 €
Administrativos (3)	63.803,63 €	20.465,86 €
TOTAL	115.493,42 €	31.919,69 €

La Junta de Gobierno no percibe retribución alguna en sueldos y salarios, ni dietas; excepto la compensación por los gastos derivados de su labor institucional en representación del Colegio.



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



PRINCIPALES ACTOS INSTITUCIONALES Y EVENTOS DEL AÑO 2024

La continuación, detallamos un breve resumen de las actividades en las que han participado miembros de la Junta de Gobierno y de las comisiones del Colegio de Cantabria a lo largo del año 2024:

- Renovación parcial de Junta de Gobierno de COITIC y Junta Directiva de la Asociación Cantabra: En el mes de enero se convocaron elecciones corporativas para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio y Junta Directiva de la Asociación. La toma de posesión tuvo lugar el 22 de marzo en la sede colegial.
- El 4 de enero, después de diversas reuniones con la Dirección General del Catastro, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria ha sido autorizado para la prestación de servicios catastrales como Punto de Información Catastral (PIC), en virtud del Convenio de Colaboración firmado con la Dirección General del Catastro en junio de 2023.
- El 22 de enero, miembros de la Junta de Gobierno y el secretario técnico se reunieron con la Consejera de Presidencia del Gobierno de Cantabria, Dña. Isabel Urrutia. En dicha reunión invitaron al Colegio a participar aportando propuestas en la nueva Ley de Simplificación Administrativa del Gobierno de Cantabria.

- 21 de febrero: reunión con el Presidente de la Federación de Municipios de Cantabria.
- 21 de marzo: se celebró, en el hall de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones, el “Encuentro con el Talento y los Colegios Profesionales”, con un gran éxito de participación.

Como en años anteriores, participamos en esta jornada junto con numerosas empresas del sector industrial de Cantabria con el objetivo de dar a conocer el Colegio entre los estudiantes de Grado en Ingeniería de la rama industrial.

Con este encuentro los Colegios Profesionales podemos dar a conocer, entre el alumnado, la indispensable y necesaria labor de los mismos y la importancia y la obligación de la colegiación para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.



Encuentro con los Colegios Profesionales en la Universidad



Reunión con Consejera de Presidencia



Presentación prototipo MotoStudent



Además, entre las actividades programadas, los alumnos integrantes del proyecto MotoStudent (UC Racing) expusieron el prototipo que participó en la pasada edición del campeonato mundial de MotoStudent.

- El 22 de marzo, en la sede colegial, se celebró la Junta General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, en la que se presentaron las cuentas del ejercicio económico anterior y el presupuesto para el año en curso, además de la memoria de secretaría y el resumen de datos de visados, eventos y reuniones del Colegio.

A continuación de la Junta General del Colegio, se celebró la Junta General de la Asociación Cántabra de Ingenieros Técnicos Industriales.



Entrega Donativo Cocina Económica

de Paúl, agradeciendo así su labor hacia las personas más vulnerables de Santander y Cantabria.

El 4 de abril, el Decano del Colegio, Luis Miguel Muñiz González, hizo entrega del donativo a la directora de la entidad benéfica, Sor Clara Gallego Marcos, que estuvo acompañada por su Director Técnico, Jesús Castanedo Torre.

- El 6 de mayo, en la sede colegial, se reunieron con miembros de la Junta de Gobierno varios alumnos representantes del equipo UC Racing que desarrolla el proyecto MotoStudent. Se establecieron las cláusulas para el contrato de patrocinio del Colegio para el fomento de la creatividad y formación transversal en las ingenierías.
- El día 3 de julio la Junta de Gobierno se reunió con la Gerencia Regional del Catastro de Cantabria para tratar la evolución del Convenio firmado con el Colegio para la implantación del Punto de Información Catastral (PIC) y PIC on-line. Se acuerda enviar periódicamente la información con trascendencia catastral de la que se tenga conocimiento a través del ejercicio profesional. Los colegiados deberán cumplir con las obligaciones de indicar si el proyecto que presentan para su visado conlleva afectación catastral.



Junta General Anual

- Así mismo, el 22 de marzo, en Junta Extraordinaria, tuvo lugar en la sede colegial la toma de posesión de los cargos electos para renovación parcial de la Junta de Gobierno del Colegio y Junta Directiva de la Asociación.
- Como cada año, y dentro de la política de responsabilidad social corporativa de esta organización colegial, el Colegio ha entregado una donación económica a La Cocina Económica de Santander, entidad benéfica gestionada por las Hijas de la Caridad de San Vicente



Reunión Junta de Gobierno con alumnos MotoStudent

- El 17 de julio se celebró una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para tratar diferentes temas: La futura Ley de Industria, acreditación de carnets profesionales, congresos de ingeniería, formación a los proyectistas, generación de mesas de debate sobre la ingeniería, ...
- En la reunión con la Dirección General de Función Pública del Gobierno de Cantabria, celebrada el 18 de julio, se abordó, fundamentalmente, la colegiación de los ingenieros técnicos industriales que, formando parte del personal de la Administración Autonómica, ejerzan como tal. Este trámite, supone que el profesional y la sociedad en general, obtendrán una mayor calidad en sus cometidos, así como la garantía de las actuaciones con el Seguro de Responsabilidad Civil.
- Los Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales "FIDMA 2024" se celebraron los días 8, 9 y 10 de agosto, en el marco de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA) de Gijón. Como en años anteriores, asistió el Decano del Colegio, Luis Miguel Muñiz González.

Se trata de una cita ineludible, que año tras año ha dejado constancia de la gran relevancia que entraña para la Ingeniería Técnica Industrial, así como de la magnífica organización de dichos Encuentros por parte del Colegio del Principado de Asturias.



Dirección General Función Pública

Los encuentros, de carácter técnico empresarial, se celebran para potenciar y poner en valor el carácter emprendedor de nuestros colegiados y, sobre todo, y de manera especial, de la Pequeña y Mediana Empresa del sector industrial.

- El 21 de septiembre nuestro Vicedecano, Raúl Huerta Fernández, asistió al acto de graduación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria.

Este acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad, sito en la calle Sevilla de Santander, y estuvo presidido por representantes de la Universidad, la Escuela y los Colegios Profesionales, que participaron activamente en el evento entregando las bandas conmemorativas que reconocen la superación y el aprovechamiento de los Grados Universitarios en Ingeniería.



Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales FIDMA Gijón



Acto Graduación ETSIT

- Un año más el Colegio mantiene en vigor el Certificado del Sistema de Calidad ISO 9001:2015 tras la auditoría de seguimiento realizada por AENOR el 8 de octubre de 2024.
- A lo largo del año 2024, el Decano y miembros de la Junta de Gobierno han asistido a diversas celebraciones de Fiestas Patronales y Cenas de Hermandad de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España y otros Colegios Profesionales de Cantabria.
- El Colegio forma parte del Clúster de la Industria del Besaya (CINBESA) y ha asistido a las Juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias celebradas el 4 de julio, 17 de septiembre y 4 de octubre.
- Como todos los años, se celebró la reunión de Navidad con los colegiados, en Santander, el día 20 de diciembre, con el fin de pasar unos momentos de confraternización y aprovechar la ocasión para felicitarnos las fiestas, hablar del Colegio y debatir sobre el futuro y prestigio de nuestra profesión.



Reunión Navidad Santander



Reunión Navidad Reinosa

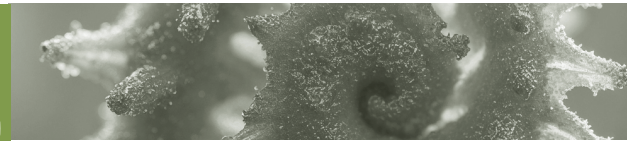
Por otro lado, para facilitar el encuentro con aquellos compañeros colegiados que viven más alejados de Santander, el Colegio también celebra una reunión con motivo de las Fiestas Navideñas en Reinosa y Laredo.

El día 13 de diciembre se celebró la reunión de Navidad en Reinosa y el día 19 de diciembre en Laredo.

- Local Sociocultural: El Local Sociocultural de la C/ Magallanes sigue funcionando con normalidad, atendido por la concesionaria del servicio de restauración y celebrando jornadas y eventos organizados por el Colegio.



Local Sociocultural



CONSEJO GENERAL

En la página web del Consejo General www.cogiti.es se puede consultar toda la información que publican de temas relacionados con la profesión, boletines informativos, etc.

Los colegiados de los Colegios Profesionales de España, pueden acceder a diferentes opciones disponibles a través de la página web del Consejo, entre otras:

- PLATAFORMA DE FORMACIÓN: Cursos on-line y formación síncrona www.cogitiformacion.es
- PROEMPLOINGENIEROS: Ofertas de empleo para ingenieros, asesoramiento en la búsqueda de empleo. Portal para empresas, profesionales y colegiados www.proempleoingenieros.es
- NORMAS UNE: Convenio de colaboración con AENOR para que los colegiados puedan consultar a través de la página web de www.cogiti.es las Normas UNE.
- ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS: Desarrollo Profesional Continuo de los Ingenieros Técnicos Industriales www.acreditacioncogitidpc.es
- INSTITUTO DE MEDIACIÓN: El Consejo General y los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, ponen a disposición de la sociedad la designación de Ingenieros Mediadores para la intervención en procedimientos de mediación, conforme señala la Ley 5/2012.
- REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL: En la web www.tecnicaindustrial.es, se pueden consultar todas las revistas para poder realizar lecturas técnicas que puedan serle de utilidad a los colegiados en su desarrollo profesional.
- SOFTWARE TÉCNICO: Los colegiados pueden acceder a las versiones completas del software de CYPE y DMELECT disponibles en www.toolbox-cogiti.es.
- PLAN INGENIA EL FUTURO: webinars y jornadas técnicas, cursos, medidas e iniciativas para el colectivo profesional <https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>.
- El jueves 8 de febrero se presentó el informe nacional del **VII Barómetro Industrial del COGITI (2023) - Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM)**, en una rueda de prensa realizada en un formato híbrido (presencial y telemática), y en la que ha quedado reflejado todo el trabajo y el esfuerzo realizado.

Como todos los años, la noticia ha tenido una gran repercusión en los medios de comunicación, especialmente en los de ámbito económico, pero también en algunos periódicos regionales y de información generalista (La Razón, La Vanguardia, ABC, El Confidencial, Cadena COPE, Popular TV, Europa Press, Agencia EFE, 20 Minutos, Es Diario, etc.).
- La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, cumple hoy 50 años como modelo de garantía en los servicios prestados a la sociedad. Los Colegios Profesionales son corporaciones de derecho público, amparadas por la Ley y reconocidas por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

El presidente del Consejo General de Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, celebra los 50 años de una ley “que ha evolucionado de forma conjunta con la sociedad, y refuerza el papel esencial de los Colegios Profesionales para ofrecer las certidumbres y la seguridad que necesitan los ciudadanos, y el apoyo y estímulo que, a su vez, requieren los profesionales en su camino hacia la excelencia”.
- En febrero de 2024, el COGITI se hizo eco del informe emitido (y de su correspondiente nota de prensa) por el INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), del que forma parte. El INGITE sacó a la luz el informe “Análisis de los



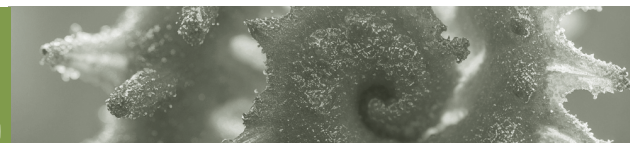
Estudios de Ingeniería en España”, y denunció la proliferación de titulaciones de Grado especialistas que no permiten ejercer las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica.

- El Servicio de Certificación de Personas del COGITI, dispone de la Certificación de Técnicos Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superiores a 30 kV, la Certificación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación; realizándose, al menos, una convocatoria de examen anual.

Desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), se anuncian dos convocatorias. Por un lado, la correspondiente a la Evaluación de Verificadores de Líneas de Alta Tensión (LAT), y por otro, la de Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación (CCTT). Esta última es exclusiva para aquellos técnicos que dispongan de la Certificación como Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, y quieran ampliar la misma con la de Centros de Transformación.

- En el marco de las actuaciones dirigidas a apoyar a los profesionales de la Ingeniería Técnica Industrial en el ejercicio libre de la profesión, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) ha suscrito en 2024 un acuerdo de colaboración con Telefónica Empresas, actuando esta como agente digitalizador y partner tecnológico, con el objetivo de facilitar el acceso de nuestro colectivo al Kit Digital Segmento III, dirigido a pequeñas empresas o microempresas de entre 0 y menos de 3 empleados. Se han celebrado diversas jornadas informativas en los Colegios Profesionales de España.
- En el año 2024, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), en línea con su compromiso con la innovación tecnológica y la transformación digital de la profesión, ha impulsado la creación del Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial, con la colaboración activa de los Colegios Oficiales territoriales.

- En el marco de las iniciativas estratégicas impulsadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) para favorecer la empleabilidad de los profesionales del colectivo, durante el año 2024 se ha formalizado la renovación del convenio de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), con el fin de mantener y reforzar la integración del portal ProEmpleoIngenieros en la plataforma pública “Empléate”.
- En respuesta a la situación de emergencia provocada por el episodio de Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que afectó gravemente a la Comunidad Valenciana en el primer trimestre de 2024 el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) puso en marcha un Portal informativo y operativo de atención a afectados, con la colaboración activa del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia.
- En junio se publica la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la formación en metodología BIM aplicada a la contratación pública para 2024. Los beneficiarios son Colegios Profesionales y Consejos Generales de colegios profesionales.
- Unión Profesional, de la que forma parte el COGITI, y Red.es formarán a 80.000 profesionales en materia de digitalización e Inteligencia Artificial. En septiembre de 2024, el COGITI participó en la campaña de difusión sobre un Programa de Formación en Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales. El Consejo de Ministros aprobó, el 3 de septiembre, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, el Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención a Unión Profesional para el desarrollo de un Programa de Formación en Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales.



- El COGITI con la colaboración de los Colegios lanza un video en el que pone en valor el destacado papel que desempeñan los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales en el desarrollo profesional de los colegiados/as.
- Plenos del Consejo General:

Durante el año 2024 se han celebrado cuatro Plenos Ordinarios el 9 de marzo, 8 de junio, 21 de septiembre y 14 de diciembre y un Pleno Extraordinario el 21 de septiembre, con la asistencia del Decano del Colegio de Cantabria.

El Consejo General, a partir de la modificación del Reglamento de Régimen interno, ha celebrado, las reuniones estatutarias a través de medios telemáticos o modalidad mixta (presencial y telemática) con todas las garantías. Las Asambleas Generales han contado con la asistencia de los Decanos de los diferentes Colegios Profesionales de España para tratar los asuntos del Orden del Día fijados en las convocatorias correspondientes.

- Reuniones Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre (GTEL):

El Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre del Consejo General ha celebrado sus reuniones en los meses de marzo, mayo, septiembre y noviembre de 2024. El representante del Colegio de Cantabria es el vicedecano de la Junta de Gobierno, Raúl Huerta Fernández.

fue nombrado vicesecretario de la Junta Directiva de la UAITIE, en el mes de febrero, cargo que ocupa en la actualidad.

- El presidente asistió en representación de la Asociación Cántabra a la Asamblea General Ordinaria de la UAITIE celebrada el 8 de marzo de 2024.
- Desde la Asociación Cántabra se difundió la Convocatoria 2025 del Premio Nacional de Iniciación a la Investigación Tecnológica organizado por la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE) tanto a la Consejería de Educación como a los Institutos de Cantabria.
- Las reuniones de la Junta Directiva de UAITIE se celebraron el 15 de febrero, 7 de junio, 20 de septiembre, 22 de octubre y 13 de diciembre a las que asistió el vicesecretario y presidente de la Asociación Cántabra, Luis Miguel Muñiz González.
- En la Junta de la UAITIE, se ha considerado importante cambiar o ampliar el nombre de las Asociaciones. Así, tanto la UAITIE como en alguna demarcación, ya han procedido a ello. En Cantabria se propone registrar un nuevo nombre o marca como: Asociación de Ingenieros de la rama industrial de Cantabria (ASIRIC). Se han iniciado las gestiones para llevar a cabo el registro del nombre de ASIRIC.
- La Asociación Cántabra ha colaborado con la UAITIE para la creación de un video navideño, difundido a través de las redes sociales y que obtuvo gran acogida por parte de los asociados.

U.A.I.T.I.E. Y ASOCIACIÓN CÁNTABRA

- El 3 de enero de 2024 se convocaron Elecciones Corporativas de la Asociación Cántabra de Ingenieros Técnicos Industriales, para la renovación parcial de cargos de la Junta Directiva. El proceso finalizó con la toma de posesión de los cargos electos el día 22 de marzo de 2024.
- El presidente de la Asociación Cántabra de Ingenieros Técnicos Industriales, Luis Miguel Muñiz González,

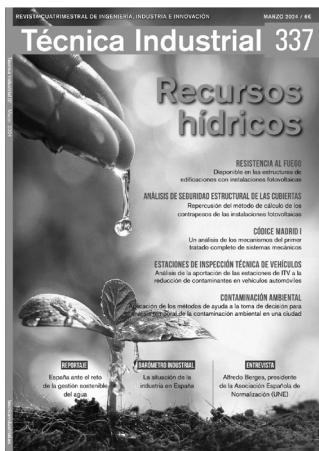
FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL.

- Las reuniones del Patronato de la Fundación Técnica Industrial se celebraron el 6 de julio y el 12 de diciembre de 2024.
- Fundación Técnica Industrial-Convocatoria certamen creación letra Himno: En la pasada Asamblea de Patronos del 13 de diciembre de 2023, se acordó rea-



lizar la convocatoria para la creación de la letra del Himno de la Ingeniería Técnica Industrial de España. Este certamen tiene el propósito de fomentar y reconocer la creatividad y el talento de los colegiados que representen los valores, la historia y el espíritu de la profesión.

- La Revista Técnica Industrial se publica con una periodicidad cuatrimestral, y cada edición está centrada en un tema principal específico. A lo largo de 2024, se lanzaron los siguientes números:



Revista TI nº 337 - marzo 2024 - Recursos hídricos
Revista TI nº 338 - julio 2024 - Industria agroalimentaria
Revista TI nº 339 - noviembre 2024 - Ingeniería acústica

MUPITI:

La Mutualidad de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales es una entidad sin ánimo de lucro para los profesionales de la ingeniería y sus familias, aportando soluciones para satisfacer sus necesidades de previsión social, o protección económica, para su futura jubilación y cualquier evento que durante su vida pudiera producir el fallecimiento, la incapacidad, accidente, viudedad u orfandad. Entre los productos más demandados se encuentran el seguro de ahorro Bambú y el PPA.

Uno de los principales productos que se pueden contratar es “Mupiti Profesional”, alternativa al Régimen de Autónomos de la Seguridad Social (RETA), de manera que, los ingenieros técnicos industriales o los graduados en ingeniería de la rama industrial pueden ejercer la pro-

fesión sin darse de alta en el RETA y optando por hacerlo en Mupiti, con muchas ventajas.

- El delegado de Mupiti en el Colegio de Cantabria es el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio, Juan Carlos González Coca. En marzo y diciembre se celebraron los Comités de delegados y representantes de los Colegios.
- El 16 de mayo se celebró en la sede colegial la Asamblea Local de Mupiti en el Colegio de Cantabria, donde el delegado en Cantabria presentó los hechos más relevantes de la Mutualidad.
- El 15 de junio, los representantes de los diferentes Colegios Profesionales, entre ellos el Decano del Colegio de Cantabria, se reunieron en Cuenca para la celebración de la Asamblea General Anual de Mupiti.
- Evolución del ejercicio 2024:

En 2024, la economía global mostró una recuperación moderada, con inflación a la baja.

Respecto al sector asegurador, creció, especialmente en el ramo no vida (+7,78%), mientras que el ramo vida retrocedió (-13,59%) por la caída del componente de ahorro.



Asamblea General en Cuenca



Mupiti mantuvo estabilidad, con una leve caída del -0,17% en ingresos por primas (11,30 M €), cumpliendo el 92,97% del objetivo presupuestado.

Las prestaciones aumentaron a 8,52 M €, lo que representa un aumento de 0,43 millones de euros en relación con el ejercicio 2023 impulsadas por rescates del seguro Bambú por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

Durante el año 2024 Mupiti se ha alcanzado un resultado positivo de 304.569,17 €, superior en un 10,96% al alcanzado en 2023.

Al cierre del ejercicio, el número total de mutualistas cayó un 0,85% y los contratos un 0,90% respecto al ejercicio 2023.

Mupiti cierra el ejercicio 2024 con una rentabilidad de su cartera de inversiones del 1,60%, lo que supondrá para el mutualista una rentabilidad del 1,46% frente al 1,01% del año 2023, lo que supone un aumento de rentabilidad del 44,55% y la consolidación de una rentabilidad positiva y creciente durante los tres últimos años.

RESUMEN DE DATOS RELEVANTES DEL EJERCICIO 2024

Datos a 31/12/2024

Nº total de contratos	33.365
Nº de mutualistas	24.143
Nº de contratos totales de Mupiti Profesional	2.971
Nº total de contratos activos de Mupiti Profesional	1.234
% contratos M Profesional/total contratos	8,90%
Rentabilidad de la Cartera	1,60%
Rentabilidad para el mutualista	1,46%

Fundación Mupiti

La Fundación, es el canal a través del cual se implementa el principio de solidaridad con aquellos colegiados, mutualistas y sus familiares que más lo necesitan, por que atraviesan dificultades derivadas de su estado de salud, de su situación laboral o de situaciones de extraordinaria necesidad.

En el año 2024 el Patronato de la Fundación Mupiti, órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación, ha otorgado 44 ayudas por un importe total de 59.274 €, cuyo detalle es el siguiente:

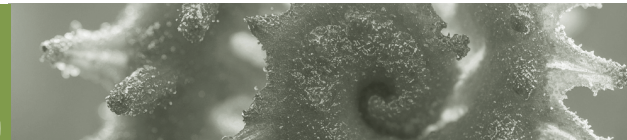
Prestaciones Sociales 2024	Concedidas	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	9	6.898 €
Situaciones de Dependencia	14	28.251 €
Extraordinaria Necesidad	2	5.000 €
Desempleo de larga duración	5	9.500 €
Discapacitados Físicos o Psíquicos	14	9.625 €
Importe total:	44	59.274 €



Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

JUNTAS DE GOBIERNO Y PRINCIPALES ACUERDOS



JUNTAS DE GOBIERNO

A lo largo del año 2024 se han realizado varias Juntas de Gobierno para tratar temas de interés para los colegiados y el Colegio, tramitar altas y bajas de colegiados, etc. Las reuniones se realizan tanto en sesión ordinaria como en sesión extraordinaria, para asuntos que así lo requieran.

Las fechas de celebración de las Juntas de Gobierno son las siguientes:

02-enero-2024 - J.G. Extraordinaria
25-enero-2024 - J.G. Ordinaria
05-febrero-2024 - J.G. Extraordinaria
09-febrero-2024 - J.G. Extraordinaria
23-febrero-2024 - J.G. Ordinaria
15-marzo-2024 - J.G. Ordinaria
22-marzo-2024 - J.G. Extraordinaria
19-abril-2024 - J.G. Ordinaria
06-mayo-2024 - J.G. Extraordinaria
30-mayo-2024 - J.G. Ordinaria
26-junio-2024 - J.G. Ordinaria
30-julio-2024 - J.G. Ordinaria
05-septiembre-2024 - J.G. Ordinaria
22-octubre-2024 - J.G. Ordinaria
20-noviembre-2024 - J.G. Ordinaria
26-diciembre-2024 - J.G. Ordinaria

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Cocina Económica: Se propone a esta Junta de Gobierno considerar, como en años anteriores, llevar a cabo la donación económica que se hace a la Cocina Económica. Se aprueba por unanimidad.

COGITI-Video corporativo de la Organización Colegial: Desde el Consejo General nos comunican que, tal y como presentaron en el pasado Pleno, se está trabajando en un video corporativo que dé a conocer la profesión y fortalezca la imagen de nuestra Organización. A este video, a petición de los Colegios, se incluirá la imagen

corporativa con el logo correspondiente. La Junta de Gobierno acepta incluir nuestro logo.

COGITI-Jornada presentación nuevo servicio de consulta **Normas UNE** (AENORMás): Con motivo de la renovación del convenio con AENOR y la actualización de su servicio de consulta de Normas UNE, ha tenido lugar una jornada de presentación la cual se ha informado a los colegiados.

Jornada Técnica NORTEÑA-SIKA: Las empresas Norteña y Sika, en colaboración con el Coitic, van a acoger en las instalaciones del local sociocultural, las XVI Jornadas Técnicas Norteña. Esta actividad formativa busca la mejora e innovación del sector de la impermeabilización y rehabilitación de edificios industriales, destacando su carácter eminentemente práctico. Se celebrará el martes 20 de febrero a las 18.00 horas.

Anteproyecto Ley de Simplificación Administrativa: Reunión con la FMC y con colegiados: El pasado 6 de febrero el Coitic convocó a aquellos colegiados interesados en aportar ideas para incluir en el texto del Anteproyecto Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria, tal y como se explicó en la Junta anterior.

El día 21 de febrero, como también se habló en la pasada Junta de Gobierno, tuvo lugar una reunión con la Federación de Municipios de Cantabria para exponerles (ya que son parte interesada) las propuestas que este Colegio ha preparado para la inclusión en el texto al anteproyecto de la Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria que enviaremos a la Consejería correspondiente.

Informe de Auditoría voluntaria externa y Censoria de cuentas del año 2023: Lobelia Auditores SL nos presentó el pasado 11 de marzo el informe de la auditoría voluntaria realizada al Coitic. El informe ha sido favorable ya que no se ha encontrado ninguna anomalía destacable.

Por otro lado, el pasado 13 de marzo, tuvo lugar la censoria de cuentas del Coitic cuyo resultado fue satisfactorio. Se acuerda que los informes y resoluciones, antes mencionadas, se expongan en la página web del



Colegio y en el tablón de anuncios ante de la celebración de la Junta General del Colegio.

Consejería de Presidencia-Publicación noticia sobre reunión mantenida con el COITIC: El pasado mes de febrero, el Coitic fue recibido por la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. En su página web han publicado la reunión, haciendo hincapié en que contarán con la experiencia, implicación y apoyo del Coitic y de la sociedad cántabra en general para hacer “la mejor ley”. Por ello, el Colegio presentará sus propuestas a la futura ley de Simplificación Administrativa.

MotoStudent-Agradecimiento e interés en renovar el patrocinio: Desde el equipo UC Racing nos han agradecido nuestra participación y colaboración en el pasado evento y, nos emplazan a participar en el siguiente. Esta Junta acuerda participar en la misma línea que la anterior edición. Se hablará con ellos para ir fijando todos los detalles de la colaboración.

El próximo día 21 de marzo, en el Salón de Actos de la ETSIIyT, harán la presentación oficial del prototipo.

Catastro-Curso sobre procedimientos catastrales. Registro de datos en trabajos con trascendencia catastral: Como continuación al convenio entre la Dirección General del Catastro y el Cogiti, se propondrá una formación que facilite la implantación de los PIC Online en los Colegios e irá dirigida a los técnicos de visado, secretarios técnicos y otros perfiles. Versará sobre el uso de herramientas de validación gráfica alternativa, generación de cartografía catastral QEIS, generación de archivos GML, etc. Esta acción puede bonificarse a través del crédito de FUNDAE y, por lo tanto, gratuita para el personal del Colegio. La Junta acuerda que se lleve a efecto por el secretario técnico.

Por otro lado, y como consecuencia del convenio firmado con el Catastro, se propone añadir ciertos controles a la solicitud de visado y obtener un informe de los trabajos con afectación o trascendencia catastral. Para ello se ha trasladado la propuesta a ADA Sistemas, em-

presa que nos gestiona el programa de visados, para incluir un apartado que indique la afectación catastral de los proyectos visados.

Dimisiones y reordenación de cargos de la Junta de Gobierno: Nos informa el Decano que con fecha 17 y 18 de abril se han recibido escritos de los miembros de Junta de Gobierno, Rubén García Tejedor y Pilar Regato Abascal, respectivamente. Ambos, nos comunican su dimisión ya que, por motivos personales y laborales, les es imposible continuar en la Junta de Gobierno del Colegio.

Por todo lo anterior, el Decano propone reordenación de cargos para cubrir los puestos dimitidos. Para sustituir a la secretaria Pilar Regato Abascal, se propone al Vocal 2º electo Juan Carlos González Coca que ya acepta.

Por otro lado, para sustituir a Rubén García Tejedor, se propone al Vocal 1º electo Gerardo Pellón Cueto que acepta dicho cargo. Se aprueba por unanimidad.

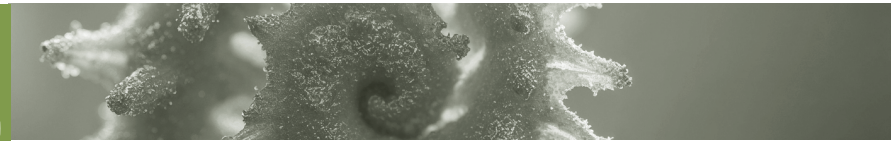
Así mismo, el Vocal 3º Dña. Maria Gema Díaz Fernández pasa a ocupar la vocalía 1ª y el Vocal 4º Ramón Llata Magaldi pasa a ocupar la vocalía 2ª.

Para dar continuidad y contenido a la Junta, el Decano propone a dos colegiados para cubrir hasta las próximas elecciones, las vocalías que, ahora, han quedado vacantes. Estas personas son Isabel Lastra Santos (como Vocal 3º) y David Martín Terán (como Vocal 4º). La Junta lo aprueba por unanimidad.

Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica: El Decano informa sobre la próxima celebración, en Santander, del XXV Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica en el cual deberíamos estar presentes con una aportación en concepto de patrocinadores y/o colaboradores.

RRSS LinkedIn: Se sugiere por parte de los miembros de Junta, que se debe subir contenido de jornadas, cursos, fotos, y, en general, actividades destacadas del Colegio en la red social LinkedIn, por ser la más adecuada por su aceptación en entornos profesionales.

Jornada Técnica Comelit: Se informa que, el próximo 4 de junio, las empresas Saltoki y Comelit, en colabora-



ción con el Coitic, van a acoger en las instalaciones del local sociocultural, la Jornada Técnica Comelit. Esta actividad formativa tratará sobre novedades e integración de sistemas domóticos en el sector de los videoporteros, la videovigilancia, y los sistemas anti-intrusión y de detección de incendios.

Jornada RCP Alkora: El Colegio ha llegado a un acuerdo con la correduría de seguros Alkora del Grupo Vespieren para celebrar, el 6 de junio, una jornada online acerca de la responsabilidad civil en el ejercicio profesional de la ingeniería. La jornada estará estructurada en los siguientes apartados: la ocurrencia del siniestro en el proyecto y la dirección de obra de instalaciones; el accidente laboral, la responsabilidad y cómo actuar; y la casuística de los siniestros. Los diferentes apartados se abordarán con varios casos reales de siniestros y sus consecuencias. Los ponentes serán expertos en la valoración de daños en siniestros relacionados con nuestra actividad profesional, y se responderá a todos los ruegos y preguntas que surjan.

Reunión Directora Función Pública: En respuesta a nuestra solicitud a la Dirección General de Función Pública del Gobierno de Cantabria, de la relación de puestos de trabajo de funcionarios con el requisito de desempeño como ITI, nos convocó su Directora el día 18 de julio a una reunión en la que nos facilitaron los listados RPT por consejerías para que lo analizásemos con el objeto de poder exigir la colegiación obligatoria de aquellos ITIs que ejerzan como tales para la administración.

Anteproyecto Ley Simplificación Administrativa: El Decano, Luis Miguel Muñiz González y el Vicedecano, Raúl Huerta Fernández se encargarán de estudiar y recoger todas las aportaciones haciendo un refundido de alegaciones que se enviará, en el plazo establecido, desde el Colegio al portal de participación ciudadana, previa revisión por parte del jurídico.

Anteproyecto Ley Control Ambiental: El Vicedecano Raúl Huerta Fernández se encargará de revisar el texto y redactar las alegaciones para enviar, en el plazo estable-

cido, desde el Colegio al portal de participación ciudadana, previa revisión por parte del jurídico.

Decreto Agilización Planes Autoprotección: En este caso, debido a que el plazo acababa antes de la celebración de esta Junta, ha sido Raúl Huerta Fernández el encargado de revisar el texto y redactar las alegaciones, que ya han sido enviadas, previa revisión por parte del jurídico, desde el Colegio al portal de participación ciudadana el pasado día 2 cumpliendo el plazo establecido.

Necesidad de datáfono: Varios colegiados han demandado la posibilidad de hacer pagos por medio de tarjeta o Bizum. Se ha consultado con varias entidades y de las opciones propuestas se aprueba por parte de la Junta disponer de un datáfono con el Banco de Santander. Al hilo de lo anterior se plantea la posibilidad de realizar el pago mediante pasarela a **TPV virtual** en la aplicación de e-visados. Se acuerda pedir presupuesto a ADA para la implementación de este sistema de pago.

Descuento progresivo en alquiler de equipos: Ante la posibilidad de recibir peticiones de alquiler prolongado de algún equipo de medida, se plantea aplicar un descuento progresivo para hacerlo más atractivo a los colegiados interesados. Se acuerda aplicar dicho descuento según la tabla propuesta.

Protocolo prevención y actuación frente al acoso: Por parte de la asesoría laboral nos hacen llegar el modelo de protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual para empresas que debe ser implantado en nuestro Colegio. Se da el visto bueno al modelo presentado y se matizan los pormenores de actuación.

Especial Colegios Profesionales El DM: Como en años anteriores desde El Diario Montañés nos proponen aparecer en el suplemento especial referente a los Colegios Profesionales de Cantabria que se publicará en noviembre. Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Junta.

Vino Colegio: Debido a la demanda que existe por parte de los colegiados del vino personalizado con etiquetado del Colegio, se decide hacer un nuevo pedido



para la próxima campaña de Navidad a la misma bodega para los tintos (David Moreno), añadiendo un blanco verdejo. Hay que consultar a Corla por el pedido mínimo para personalizar las botellas y el coste del posible envío a domicilio.

Comisión Clúster Industria de la Defensa (CID):

Atendiendo a la propuesta del Decano, se aprueba por la Junta darnos de baja del CID, así como la rescisión del contrato que tenemos con Alfonso Bourgon. Debido a que no existe un contrato escrito, se le comunicará tanto de palabra por parte de Luis Miguel como por escrito formalmente. En cuanto al CID se comunicará por escrito la baja como socios al final del ejercicio.

Preparar historia COITIC para Libro 175 Aniversario de la Fundación:

El año 2025 será especialmente significativo, marcado por la conmemoración del 175 aniversario de la Profesión, un hito histórico que invita a reflexionar sobre el recorrido de la ingeniería desde 1850. Para celebrar este acontecimiento, la Fundación está preparando una publicación especial, que recogerá la historia de la profesión y rendirá homenaje a los logros alcanzados por sus profesionales a lo largo del tiempo. Por este motivo nos han solicitado una breve historia del COITIC para incluir en el **Libro 175 Aniversario de la Profesión** que será editado a primeros de año. Se debe actualizar la historia del Colegio que tenemos publicada en la web y enviar a la Fundación antes del 17 de enero.

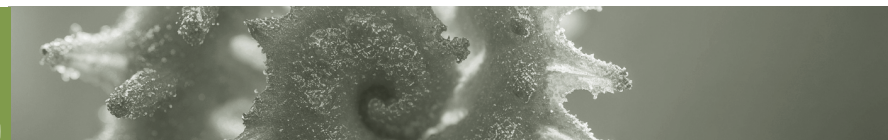




Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros
Técnicos Industriales de Cantabria

Memoria 2024

**FIESTA PATRONAL,
PREMIOS TFG,
DISTINCIONES**



24/05/2024 - FIESTA PATRONAL COITIC

El Colegio de Cantabria celebró su Fiesta Patronal el 24 de mayo de 2024, en el hotel Chiqui de Santander. El acto estuvo presidido por el Decano de nuestro Colegio, Luis Miguel Muñiz González.

El evento contó con la presencia de la Alcaldesa de Santander, Gema Igual Ortiz; el Director General de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Cantabria, José Luis Ceballos Pereda; el Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT) de la Universidad de Cantabria (UC), Tomás Fernández Ibáñez; la Presidenta del Consejo Económico y Social (CES) de Cantabria, Carmen Sánchez Morán; el presidente de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España (UAITIE), Ramon Grau Lanau; miembros del Consejo General y decanos y miembros de otros colegios de España y Cantabria.

El acto institucional dio comienzo con las palabras del Decano del Colegio y Presidente de la Asociación Cántabra de Ingenieros Técnicos Industriales, Luis Miguel Muñiz González, quien puso de manifiesto la “buena salud” de que gozan ambas organizaciones, con unas cuentas saneadas y un nivel de actividad y crecimiento sostenido en el tiempo. Muñiz agradeció a sus antecesores en el cargo el esfuerzo realizado y ofreció, a las administraciones públicas presentes, la “experiencia profesional” y la “total colaboración” del Colegio para avanzar en la simplificación de la tramitación administrativa, cuya actual complejidad genera retrasos y dificultades en la puesta en marcha de proyectos técnicos y empresariales de interés para el desarrollo de Cantabria.

El decano-presidente destacó también la “excelente” relación con la ETSIIT de la Universidad de



Vista General Fiesta Patronal

Cantabria y la necesidad de promover los estudios de ingeniería, captando más alumnos, dada la escasez de profesionales existentes en la región, en una profesión donde hay pleno empleo.

Seguidamente se procedió a la entrega de la insignia de plata con el escudo del Colegio a los nuevos colegiados y a la entrega de diplomas y distinciones honoríficas a los compañeros de profesión que han cumplido veinticinco o cincuenta años de profesión respectivamente, así como a los que este año acceden a la edad de jubilación.

A continuación, se entregaron los premios “Domingo Fernández González” que se conceden anualmente a los mejores proyectos de fin de ca-



Intervención Alcaldesa de Santander



Fiesta, Premios y Distinciones

Memoria 2024

Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria

rrera o trabajos de fin de grado. Este año, el jurado concedió el premio, ex aequo, a Ismael Antolín Maestre y Mario Coz Cruz.

Los siguientes protagonistas fueron los alumnos de la ETSIIT de la UC que conforman el equipo de MotoStudent, una competición internacional entre universidades de todo el mundo, donde los estudiantes participantes deben diseñar, fabricar y desarrollar una motocicleta de competición. Los estudiantes cántabros presentaron el prototipo que han fabricado con el patrocinio, entre otros, del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria.



Equipo MotoStudent con el Decano del COITIC

El último y emotivo reconocimiento, tuvo como protagonista al hasta ahora secretario técnico del COITIC, Joaquín González Miguel que recibió un obsequio, en presencia de todos los miembros de la Junta de Gobierno, exdecanos, asesor jurídico y personal del Colegio, en reconocimiento a su trayectoria y dedicación a la organización colegial a lo largo de los últimos años.



Homenaje al secretario técnico por su jubilación.

La velada concluyó con una cena y un baile.

Los colegiados homenajeados que asistieron a la Fiesta Patronal se detallan a continuación:



Nuevos colegiados

NUEVOS COLEGIADOS	
MARCOS	ÁLVAREZ PIÑAL
EMILIO JOSÉ	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

**BODAS DE ORO**

VALERIANO	ATECA COTERO
EUGENIO	GÓMEZ GÓMEZ
JOSÉ MARÍA	HERRÁN AGUDO
SAÚL	RODRÍGUEZ PÉREZ



Bodas de Plata



Jubilación



Bodas de Oro

BODAS DE PLATA

ALBERTO	BLANCO FERRERO
RAMÓN	CONDE GARCÍA
ANTONINO	DÍEZ FERNÁNDEZ
MARÍA ARÁNZAZU	FERNÁNDEZ PASTOR
JAVIER	GARCÍA MERINO
NOELIA	LÓPEZ UZQUIANO
LORENA	LOSA LANZA
MARÍA ARÁNZAZU	RUIZ ELICECHE
JOSÉ ANTONIO	SÁNCHEZ OBESO
IVÁN	SANTALLA MARTÍNEZ
YOLANDA	VÁZQUEZ LÓPEZ

JUBILACIÓN

JUAN IGNACIO	GARCÍA AJA
JOSÉ MANUEL	REVILLA ABASCAL

**ACTO RELIGIOSO EN MEMORIA DE LOS
COMPAÑEROS FALLECIDOS**

El 29 de mayo tuvo lugar la celebración de una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos en el último año. En este entrañable acto, celebrado en la parroquia Santa María Reparadora, el Colegio acompañó a familiares y amigos de los fallecidos que acudieron a esta tradicional cita colegial.



Misa en memoria de los colegiados fallecidos



**CONCURSO PARA EL MEJOR
PROYECTO FIN DE CARRERA**
DE LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
Premios
DOMINGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Primer Premio : 1.000 € y Diploma.
Segundo Premio: 500 € y Diploma.

informate en:
www.coitic.org



C/ Burgos, 11 5ª Planta
39008 Santander
Tel. 942 239 564

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE
CANTABRIA

Escuela Técnica
Superior de Ingenieros
Industriales y de Telecomunicación

PREMIOS “DOMINGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ” A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO:

El día **16 de mayo de 2024** se reúnen los miembros del Jurado de los Premios Domingo Fernández González en Santander, en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria para la valoración de los proyectos presentados. Después de diversas deliberaciones el Jurado acordó por unanimidad conceder el premio, ex aequo, a los siguientes trabajos:

Premio ex aequo

Autor: ISMAEL ANTOLÍN MAESTRE

Título Proyecto: EVALUACIÓN EXPERIMENTAL Y NUMÉRICA DE LAS PROPIEDADES DIELECTRICAS DEL PAPEL AISLANTE IMPREGNADO EN ACEITE VEGETAL EN FUNCIÓN DE LA HUMEDAD

Premio ex aequo

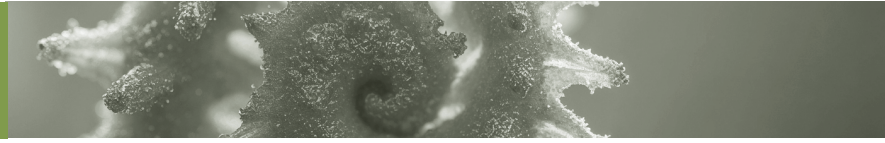
Autor: MARIO COZ CRUZ

Título Proyecto: ELECTROREDUCCIÓN DE CO₂ A FORMIATO ACOPLADA CON LA REACCIÓN DE OXIDACIÓN DE GLICEROL EN MODO CONTINUO CATALIZADA POR ÁNODOS BASADOS EN ESPUMAS DE Ni-Co

Los premios se entregaron el día 24 de mayo de 2024 en el transcurso de los actos de la Fiesta Patronal de este Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.



Entrega Premios Fin de Carrera



CUADRO DISTINCIONES HONORÍFICAS

Insignias de Plata

D. Venancio Cavada Muñoz de Bustillo †
D. Ángel Fernández Ceballos Cimiano †

Socios de Mérito

D. Pedro Fernández Escarza †
D. Venancio Cavada Muñoz de Bustillo †
D. Santiago de San Juan Roques †
D. Guillermo Zatarain Fernández †
D. Juan A. Echevarría Díaz Obregón †
D. Ángel Fernández Ceballos Cimiano †
D. Miguel Ángel Agüero Ocea
D. Antonio Lamera Lloreda †
D. Gerardo Ortiz de Hazas †
D. Esteban Velasco Agudo †
D. Juan J. Portilla de la Hoz †
D. Miguel Obregón de los Ríos †
D. Domingo Fernández González †
D. José María Vierna Hazas †
D. Faustino Pérez Carrera
D. José Luis Cardenal Pardo †
D. Erwin Caso Castañeda
D. Ismael Serna Porres
D. Casimiro González Gómez †
D. Tomás Zárraga Fernández †
D. Jaime Sordo González
D. José Luis Ocejo Gandarillas †
D. Aquilino de la Guerra Rubio

D. José María Laya Rasines
D. Armando Maestro Ibáñez
D. Gerardo Pellón Cueto
D. Joaquín González Miguel
D. Enrique González Herbera
D. Juan Carlos González Coca
Dña. Mercedes Belmonte Santibáñez
D. Domingo Antonio Iñiguez Rodríguez †
D. Raúl Huerta Fernández

Socio de Honor

Ilmo. Sr. D. Modesto Piñeiro Ceballos †

Colegiados de Honor

D. Pedro Francés Ecenarro †
D. Francisco J. Sansierra Miguel †
D. Ángel Madariaga de la Campa
D. Mariano Muñoz Migueláñez
D. Eusebio Madrazo Espinosa †
D. Enrique Castaño Rogel García
Ilmo. Sr. D. Raúl Morodo Leoncio
D. Antonio Lamera Lloreda †
D. Antonio Acebes Chamorro †
D. Francisco Javier Peña Berrazueta
D. José Antonio Galdón Ruiz
D. Aquilino de la Guerra Rubio





Il.ºre. COLEGIO OFICIAL INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CANTABRIA

**C/ Burgos, 11-5º Planta
39008 SANTANDER
Tel.: 942 239 564
coitic@coitic.org
www.coitic.org**



**“Ideas que brotan de
nuestro entorno”**

